

DECRETO ALCALDICIO N° 149/2012

VISVIRI, Diciembre 6 del 2012

VISTOS :

Estos antecedentes:

- 1.- La Presentación de la Renuncia Voluntaria de la funcionaria de Planta Srta. Marisol Beatriz Paredes Tarqui, mediante Carta S/N° de fecha 04 de Diciembre del 2012.
- 2.- El Artículo 1° del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Lo dispuesto en el Párrafo 1°, Art. 145 Título VI de la Ley N° 18.883 "Aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales", y;
- 4.- En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 " Orgánica Constitucional de Municipalidades " y sus modificaciones posteriores.

DECRETO :

- 1.- **ACEPTESE**, la Renuncia Voluntaria de la **SRTA. MARISOL BEATRIZ PAREDES TARQUI**, RUT N° 15.001.101-9, escalafón Administrativo, Grado 14° de la E.M.S., Administrativa del Dpto. de Finanzas Municipal, a contar del día 06 de Diciembre del 2012.
- 2.- La Administración Municipal, Secretaría Municipal, Dirección de Servicios Comunitarios, y la Dirección de Administración y Finanzas, tendrán presente este Decreto, para los fines administrativos que correspondan e incluirlo en su carpeta personal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE en la Contraloría Regional de Arica - Parinacota y **ARCHÍVESE**.



LUIS HBTO. HERNÁNDEZ ZAPATA
SECRETARIO MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS



GREGORIO MENDOZA CHURA
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

Visviri, 04 de Diciembre del 2012


CARTA DE RENUNCIA

**SEÑOR
GREGORIO MENDOZA CHURA
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS
PRESENTE.-**

A través de la presente, junto con saludarlo, informo a Usted, que en mi calidad de funcionaria de Planta Grado 14° de la E.U.M, fui candidata a Concejal de la Comuna de General Lagos, en donde según la resolución dictaminada por el Tribunal Electoral de la Región de Arica y Parinacota, me informan que he sido electa para cumplir el cargo de Concejal en la Comuna de General Lagos. Es por lo anterior, que renuncio Voluntariamente al Cargo de Planta, haciéndose efectiva la renuncia a partir del día 06 de Diciembre del 2012. Sin antes agradecerle, por la oportunidad brindada.

Sin otro particular, y agradeciendo desde ya la buena acogida a la presente, deseando de todo corazón que Dios lo Bendiga.

Saluda atentamente a Usted.


MARISOL PAREDES TARQUI
RUT.: 15.001.101-9

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
GENERAL LAGOS
05 DIC. 2012